

Santa Rita de Casabianca - El Centro

En el barrio Santa Rita perteneciente a la parroquia Pastorcillo-Cañal Limón, Provincia de Cotacachi a los 25 días del mes de Mayo del 2014 siendo las 17.30 horas los señores: Anayaza Sergio Luis Patricio, Camacho Miguemba Paul Fabian, Cacha Llerio Wilson Fabián, Liza Moreno Meléndez, Liza de Sango Carl Anibal, Liza Tapia Segundo Nobilio, Oñate Oñate Victor Hugo, Quispeles los Rigoberto Tapiega Anayaza Segundo Roberto, Tapiega Llerio Segundo Elvira, Tostagua Vlaschoa Segundo Alvaro, Yanes Rivera Marco David, con un número de 4 acciones, accionistas de la compañía empresa de transportes Moto José Rivas S solicitan al titular de la comisaría que presente a la dar los pasos de la convocatoria

1. Constatación de la asistencia e instalación de la junta.
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
3. Informes:
 - a) De Gerente
 - b) De Comisario
4. Lectura del Balance Correspondiente al periodo 2013 para su aprobación.
5. Clausura

El Señor Presidente pone en consideración al orden del día, el mismo que aprobado por unanimidad. Y se reanuda a su desarrollo.

PRIMERO. Constatación de la asistencia e instalación de la junta una vez constatado el quórum con un número de 420 acciones se procede con los accionistas a instalar la JUNTA UNIVERSAL y en su gestión con lo que dispone en el Estatuto Vigente, como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Lectura de la acta anterior para su aprobación: el Sr. Segundo Nicolás Presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad con su respectiva modificación.

a. De Gerente Sr. Segundo Elías Trespanta en calidad de Gerente de Comodidad.

Scanned by CamScanner

que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales como Superintendencias de Compañía, SRI, Agencia de tránsito y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto puede en formar Informe que es puesto a consideración y el mismo que es

- De acuerdo al Sr. Diásta Ofiate Víctor Hugo, Comisario en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Compensación y la normativa del Consejo principal que me menciona la Junta General de Accionistas y encontrarme dentro de algunos números que señala el artículo 27 de la Ley de Compensación para efectuar actividades como Comisario nido a ciudades ni haber presentado a ustedes sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que he presentado a ustedes para su consideración en relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012, pero por parte de los accionarios toda la información documentada y registrada sobre las operaciones que requiera sea necesaria para analizar y emitir mi opinión que me parece a juzgar en Saldo General de EMPRESA DE EMPAQUE Y PAQUETIZACIÓN S.A.S. EN EL PERÍODO PASIVA \$ 6.31 de Diciembre del 2012 y la correspondiente estado de flujo de efectivo terminado por el mismo fecha sobre los cuales prosbo a rendir este informe.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2013 así como con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño y las funciones.
3. Los libros de actas de Juntas Generales y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley así, como también se encuentran en forma actualizada el libro de acreedores.
4. En los registros contables se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados las normas Económicas.

Finaliza presentando el agradecimiento al Sr. Gerente por la forma como se ha manejado los dineros de la compañía informa que es puesto a consideración de la junta por parte del Sr. Presidente. Resolución aprobado por unanimidad.

CUARTO. Lectura de los Balances correspondientes al periodo 2013, para su aprobación.- Tome le palabra el Sr. Segundo Efraín Tzucparia en calidad de Gerente de la compañía el mismo que procede a dar lectura de los Estados Financieros y en forma detallada va desglosando cuentas por cuentas correspondientes al año 2013. Una vez concluida la lectura de los balances pone a consideración, si existe alguna inquietud así como también se encuentra satisfecho de los resultados obtenidos durante el periodo 2013, pone a consideración los mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO: Clausura: Se clausura la sesión de la JUNTA UNIVERSAL siendo las 19:30.
Agradece por su asistencia.

Segundo Nicolas Iza Taype

PRESIDENTE

Segundo Efraim Toapanta
GERENTE
TRANSMISIÓN
Módulo 200
P.O. Box 100
C.A. 200 de Pichincha
COMISARIO

Scanned by CamScanner